



CONVOCATORIA LABORAL
DOCENTE (ÁREA GASTRONÓMICA)
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos, la Vicerrectoría Académica, el programa de Administración Turística y Hotelera, y la Unidad de Talento Humano; convocan a docentes con el siguiente perfil:

Características	Requisitos
Formación académica	Profesional en Administración Turística y Hotelera, Gastronomía Profesional o áreas afines.
Experiencia	Acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia como docente universitario.
Habilidades y competencias	Manejo de grupo, trabajo en equipo, estrategias para el aprendizaje, comunicación asertiva, comprensión de lectura, transmisión de conocimiento y escucha activa. Capacidad y experiencia investigativa con participación en grupos de investigación relacionados con el turismo o la gastronomía.
Principales funciones y tareas	<ul style="list-style-type: none">• Orientar las asignaturas del área gastronómica del programa.• Participación en los procesos investigativos del programa.• Funciones administrativas propias del programa.• Las demás inherentes a su cargo y/o que sean designadas por los jefes inmediatos y/o superiores.
Dedicación	Tiempo completo.
Número de vacantes	1
Idiomas	Inglés.
Trayectoria investigativa	No se requiere.
Tipo de contrato	Contrato a término fijo.
Ciudad de trabajo	Tunja.
Salario	Con título profesional: \$ 1.797.000.
Cierre de convocatoria	30 de junio de 2018.
OBSERVACIONES GENERALES	
<ul style="list-style-type: none">• Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.• Las hojas de vida que no cumplan con todos los requisitos señalados en la presente convocatoria, no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.• La recepción de hojas de vida, se realizará únicamente en medio digital, en el formato institucional estipulado por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, y serán recibidas por la Oficina de Talento Humano a través del correo electrónico: talento.humano@jdc.edu.co.• En el asunto del correo, se debe especificar el NOMBRE DE LA CONVOCATORIA a la que se aplica. De igual manera, en el contenido del correo, se debe indicar el nombre del aspirante que se postula a la vacante. Únicamente, se reciben dos archivos en PDF: uno, con la hoja de vida en el formato institucional; y otro, con los soportes o anexos.	